



San Jacinto, 23 de julio del 2019

RESOLUCION

Nº115/19

ACTA Nº 14/19

VISTO: Asunto tratado en Sesión Extraordinaria del Concejo en cuanto a mantenimientos de maquinaria del Municipio como tractores, realizados por Riaden S.A., se estimó un gasto aproximado de \$ 15.000,00.

CONSIDERANDO: Que los tractores del Municipio están en constante servicio para la ciudad ya sea levantando todo tipo de residuos y ramas, como cortando pasto a Instituciones y Espacios Públicos del Municipio y es necesario el mantenimiento de los mismos, el Concejo avala un gastos de hasta \$ 15.000 para dicho mantenimiento.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 13.066,00 presentado por Riaden S.A. por concepto de mantenimiento y servis de los tractores.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Wilson Rojas


María Leonor
Concejal

